

PROCREAR 2020

Estos son los créditos baratos disponibles para ampliar, refaccionar o comprar vivienda

El Gobierno especificó cuántos créditos hay disponibles para cada una de las nueve líneas. Claves para inscribirse en el Procrear 2020. Compartimos la nota publicada hoy en iProfesional.com.



El relanzamiento del plan Procrear a principios de este mes apunta a otorgar **300.000 créditos para refacción, ampliación o compra de viviendas** con una nueva fórmula de cálculo de los intereses de los créditos hipotecarios, llamada Hogar, y que se basa en los ingresos de los trabajadores, lo que deja detrás la fórmula de actualización por UVA, que se relacionaba con la suba de los precios al consumidor.

La fórmula Hogar, que será tomada en cuenta para la actualización de capital de los créditos hipotecarios

otorgados por Procrear, está basada en la evolución del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) publicado por el Indec.

Reemplaza al sistema UVA para el otorgamiento de nuevos créditos y se basa en información oficial pública que será comunicada en la página web del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.



En tanto, las siguientes son las nueve líneas de crédito que tendrá disponibles el Procrear:

- **Línea Mejoramientos Microcréditos:** para mejoramientos de terminaciones y arreglos menores. Son 120.000 créditos personales con tasa fija 24% y los interesados pueden inscribirse durante el mes en curso.
- **Línea Mejoramientos Refacción:** para refacción general de la vivienda. Son 70.000 créditos personales con tasa fija del 24% y los interesados pueden inscribirse durante el mes de agosto.
- **Línea Mejoramientos Sustentables:** para realizar intervenciones en la vivienda con el objetivo de incrementar la eficiencia energética. Son 15.000 créditos personales

con tasa fija 24 %, con fecha estimada de inscripción en el mes de octubre.

– **Línea Mejoramientos Gas:** para realizar instalaciones domiciliarias de acceso a la red de gas hasta tres bocas. Son 34.000 créditos personales con tasa fija de 16% y está abierta la inscripción durante el mes en curso.

– **Línea Ampliación:** para ampliaciones de hasta 20 m² en viviendas existentes. Son 2.000 créditos hipotecarios actualizados con la fórmula Hogar. Se estima que la inscripción será en septiembre.

– **Línea Construcción:** para construcción de viviendas de hasta 60 m² en lote Procrear, municipal o propio. Son 30.000 créditos hipotecarios actualizables por fórmula Hogar, con fecha de inscripción estimada en septiembre.

– **Línea Lotes con Servicios:** se trata de una línea para generación de suelo urbano para familias que no cuentan con terreno. Son 10.000 lotes a los que se podrá acceder con créditos hipotecarios calculados con la fórmula Hogar y con fecha de inscripción en septiembre.

– **Línea Desarrollos Habitacionales:** son desarrollos de edificios de vivienda multifamiliar en contextos urbanos consolidados. Se trata de 4.000 viviendas con crédito hipotecario con fórmula Hogar, con fecha de licitación estimada para septiembre.

– **Línea Desarrollos Urbanísticos:** son desarrollos urbanísticos y de conjuntos de viviendas en predios Procrear. Se trata de 10.000 viviendas con créditos hipotecarios con fórmula Hogar.

Leer la nota completa en iprofesional.com